



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ESCALONA

De conformidad con la regla tercera de la cláusula octava del pliego aprobado por resolución de esta Alcaldía de fecha 13 del corriente, se convoca licitación pública para la adjudicación del contrato de concesión demanial del bar-restaurante del Hogar del Pensionista de esta localidad (expediente 2350/2021), que se regirá por lo dispuesto en el referido pliego que se publica junto con este anuncio en el perfil del contratante de esta Corporación, <https://sede.escalona.es>

El plazo para presentar plicas será de treinta días hábiles a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y deberá hacerse de conformidad con lo dispuesto en el mismo.

Escalona, 15 de noviembre de 2021.–El Alcalde, Álvaro Gutiérrez Prieto.

N.º I.-6224